



TETĀ
ARANDUPY
Sâmbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 12 de enero de 2021

Nota SNC/SG N° 08 /2021

Señor
Joel Talavera, Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
Presente

Me dirijo a usted, a fin de hacer referencia al Festival Cultural “*Verano Cultural*”, proyecto a ser implementado desde la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), en articulación con la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) como primera medida de reactivación cultural en el 2021 ante la pandemia del COVID-19, a llevarse a cabo en los meses enero, febrero y marzo.

Dicho festival pretende beneficiar a más de 700 artistas facilitando fuentes de trabajo para el sector. El mismo consiste en muestras de Cine Nacional, Artes Escénicas (Danza, Teatro, Circo) y Música, que serán transmitidas en simultaneo por la fanpage de la SNC y por Paraguay TV.

Por todo lo expuesto, mucho me complace cursar cordial invitación a sumarse a esta importante iniciativa mediante la contribución de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones). La ejecución del proyecto se llevara a cabo con las productoras siguientes:

- “Pili Ortiz Producciones” de María del Pilar Ortiz con Ruc: 1.264.062-0
- “Suchar Música & Medios” de Guillermo Sucharkiewicz con Ruc: 4.932.152-8

Comparto los datos del señor Humberto López La Bella, Director General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, dependiente de esta Secretaría de Estado, quien es el Coordinador del mencionado evento, cuyos datos son: hlopezlabella.cultura@gmail.com, 0981 759 500.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÂMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Remitir Nota S.N.C N° 08/2021 - DINAPI

Secretaría Privada <secretariaprivada.snc@gmail.com>
Para: Nicolas Melgarejo <rumelgarejo@dinapi.gov.py>
CCO: secretariageneralsnc@gmail.com

12 de enero de 2021 a las 12:00

Señor Nicolas Melgarejo,
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Por el presente se remite en adjunto la *Nota SNC/SG N° 08/2021*, dirigida al Director Nacional, señor Joel Talavera.

Desde ya muchas gracias.

Agradeceré la confirmación de la recepción del presente e-mail.

--
Meliza Barrios
Secretaría Privada
Secretaría Nacional de Cultura
Asunción - Paraguay

 Nota SNC N° 08.2021 - DINAPI.pdf
67K